

ACTA N°32 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL VIERNES 29 DE SETIEMBRE DE 2023

Siendo las diez horas del viernes 29 de setiembre de 2023, se reunieron en la sala de sesiones de decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO – Decano (e)
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMENÉZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
- M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica
- Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°358–2023–CFFIEE, en referencia al Oficio N°1387–2023–OSG–UCR, 2. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°501–2022–CFFIEE, en referencia a la encargatura del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la FIEE – UNAC”; 3. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°156–2023–CFFIEE, en referencia a la encargatura del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la FIEE – UNAC”; 4. Aprobar la modificatoria de la Resolución de Consejo de Facultad N°360–2023–CFFIEE, donde se conforma las comisiones de los “Órganos de Asesoramiento” – Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE – UNAC”.**

El **Decano** señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 2023.

PUNTO UNO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°358-2023-CFFIEE, EN REFERENCIA AL OFICIO N°1387-2023-OSG-UCR

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1610-VIRTUAL - 2023 - DFIEE, del señor decano(e) en el que adjunta el Oficio N°1387-2023-OSG-UCR del Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros, secretario general de la Oficina de Secretaría General de la Universidad Nacional del Callao, en donde solicitan se consigne el número de D.N.I. del **Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño**, en la **Resolución de Consejo de Facultad N°358-2023-CFFIEE**, por el periodo de 60 días, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 001: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°358-2023-CFFIEE DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2023, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RESOLUTIVO, DONDE SE CONSIGNARÁ EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (D.N.I.) DEL **DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, EN REFERENCIA AL **OFICIO N°1387-2023-OSG-UCR**, QUEDANDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA REFERIDA RESOLUCIÓN, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE

"2. ENCARGAR, EL DESPACHO DECANAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL DOCENTE PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA **DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, POR AUSENCIA DEL TITULAR, A PARTIR DE LAS 12 HORAS DEL 15 DE SETIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023".

DEBE DECIR:

"2. ENCARGAR, EL DESPACHO DECANAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL DOCENTE PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA **DR. ING. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO**, IDENTIFICADO CON **D.N.I. N°08448102**, POR AUSENCIA DEL TITULAR, A PARTIR DE LAS 12 HORAS DEL 15 DE SETIEMBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023".

PUNTO DOS DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°501-2022-CFFIEE, EN REFERENCIA A LA ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FIEE – UNAC”.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1564-VIRTUAL – 2023-DFIEE, del señor decano de la FIEE, adjuntando el OFICIO N°076-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que solicita modificar la Resolución de Consejo de Facultad N°501-2022-CFFIEE, en virtud a la Resolución Decanal N°142-2023-DFIEE.

Vista, la Resolución Decanal N°142-2023-DFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “...1. ENCARGAR, al docente ordinario en la categoría asociado a tiempo completo M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR, BORJAS CASTAÑEDA, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la Resolución de Consejo de Facultad N°359-2023-CFFIEE...(sic)”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°501-2022-CFFIEE DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2022, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN DECANAL N°142-2023-DFIEE Y DEL REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL, DE ACUERDO AL OFICIO N°076-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL, PERMANECIENDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERANDOS, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

✓ M.Sc. Ing. Julio César, Borjas Castañeda	Presidente	Director(e) de la Escuela.
✓ M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz	Miembro	Coordinador del área de estudios de especialidad.
✓ Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza	Miembro	Coordinador del área de estudios específicos
✓ Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado	Miembro	Coordinador del área de estudios generales
✓ M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez	Miembro	Coordinador de segunda especialidad
✓ Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez	Miembro	Coordinador de formación continua y educación a distancia.
✓ Est. Juan Francisco Manuel Acosta Yanac	Miembro	Representante del Tercio Estudiantil

ACUERDO N° 003: RATIFICAR, LA DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES DE ÁREAS CURRICULARES (ESTUDIOS GENERALES; ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y, ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD) CONSIGNADO EN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; COORDINADOR DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y, COORDINADOR DE

FORMACIÓN CONTINUA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA NORMADO EN ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DE ACUERDO AL OFICIO N°076-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ	→	Coordinador del área de estudios de especialidad
Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA	→	Coordinador del área de estudios específicos
Mg. Lic. RICARDO AUGUSTO GUTIÉRREZ TIRADO	→	Coordinador del área de estudios generales
M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ	→	Coordinador de segunda especialidad
Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	→	Coordinador de formación continua y educación a distancia
Est. JUAN FRANCISCO MANUEL ACOSTA YANAC	→	Representante del Tercio Estudiantil

ACUERDO N° 004: RATIFICAR, QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE SUS FUNCIONES ES DE DOS (02) AÑOS, A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2022 AL 13 DE AGOSTO DE 2024.

PUNTO TRES DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°156-2023-CFFIEE, EN REFERENCIA A LA ENCARGATURA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FIEE – UNAC.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1617-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°078-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en el que solicita modificatoria de la Resolución N°156-2023-CFFIEE de fecha 26 de abril de 2023, donde se aprobó la conformación del Comité de Calidad y representante del tercio estudiantil de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la FIEE – UNAC, la Resolución Decanal N°142-2023-DFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “...1. ENCARGAR, al docente ordinario en la categoría asociado a tiempo completo M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR, BORJAS CASTAÑEDA, como director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre de 2023, en referencia a la Resolución de Consejo de Facultad N°359-2023-CFFIEE...(sic)”, y la Resolución de Consejo de Facultad N°359-2023-CFFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “1. OTORGAR, al Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, docente principal a tiempo completo, la Licencia al cargo de director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, a partir de las 12 horas del 15 de setiembre al 16 de noviembre del presente año, por las consideraciones expuestas en la presente resolución...(sic)”.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°156-2023-CFFIEE DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE AL NOMBRE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°359-2023-CFFIEE Y LA RESOLUCIÓN DECANAL N°142-2023-DFIEE Y DEL REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL, DE ACUERDO AL OFICIO N°078-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC VIRTUAL, PERMANECIENDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERANDOS, QUEDANDO REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

➤ M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA	Presidente
➤ M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ	Secretario
➤ Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA	Miembro
➤ Mg. Lic. RICARDO AUGUSTO GUTIÉRREZ TIRADO	Miembro
➤ M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMÍREZ	Miembro
➤ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	Miembro
➤ M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ	Miembro
➤ JUAN FRANCISCO MANUEL ACOSTA YANAC	Estudiante
➤ CARMELINA ELESCANO VILLALTA	Personal administrativo

ACUERDO N° 006: ESTABLECER, QUE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, ES A PARTIR DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2022 Y POR TRES (03) AÑOS; LA RENOVACIÓN DE SUS MIEMBROS DEPENDERÁ DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL O ANUAL SIENDO APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD; EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°370-2020-R.

PUNTO CUATRO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°360-2023-CFFIEE, DONDE SE CONFORMA LAS COMISIONES DE LOS “ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO” – COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE – UNAC”.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N°1615-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el documento S/N del M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez, en el que indica que por motivos de salud solicita se releve de la presidencia de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE – UNAC, designado mediante Resolución de Consejo de Facultad N°360-2023-CFFIEE y la Resolución de Consejo de Facultad N°360-2023-CFFIEE de fecha 15 de setiembre de 2023, resuelve: “1. MODIFICAR, la Resolución de Consejo de Facultad N°170-2023-CFFIEE, de fecha 10 de mayo de 2021, en el extremo correspondiente a la Comisión de Ratificación y Promoción Docente y la Comisión de Adecuación Curricular,

Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(...); **2. PRECISAR**, que las Comisiones de los Órganos de Asesoramiento de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, se encuentran vigentes a partir del 15 de mayo de 2023, y por el periodo de ley correspondiente, quedando tal como se indica a continuación: **COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS:** 1. Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata – Presidente; 2. Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz – Miembro, 3. Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez – Miembro; **COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE:** 1. **M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez– Presidente;** 2. Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas – Miembro; 3. Est. Juan Francisco Manuel Acosta Yanac – Miembro; **COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN:** 1. M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda– Presidente; 2. Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar– Miembro; 3. Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño– Miembro; **COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICOS:** 1. Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez – Presidente; 2. M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez – Miembro; Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña – Miembro...(sic)".

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°360–2023–CFFIEE, DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2021, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, TAL COMO SE INDICA:

➤ DICE: “COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE”

1. M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez	:	Presidente
2. Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas	:	Miembro
3. Est. Juan Francisco Manuel Acosta Yanac	:	Miembro

DEBE DECIR: “COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE”

1. Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma	:	Presidente
2. Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas	:	Miembro
3. Est. Juan Francisco Manuel Acosta Yanac	:	Miembro

ACUERDO N° 008: PRECISAR, QUE LAS COMISIONES DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SE ENCUENTRAN VIGENTES A PARTIR DEL 15 DE MAYO DE 2023, Y POR EL PERIODO DE LEY CORRESPONDIENTE, QUEDANDO TAL COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

1. Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata	:	Presidente
2. Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz	:	Miembro
3. Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez	:	Miembro

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

- | | | |
|---|---|------------|
| 1. Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma | : | Presidente |
| 2. Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas | : | Miembro |
| 3. Est. Juan Francisco Manuel Acosta Yanac | : | Miembro |

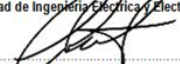
COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN

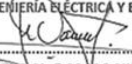
- | | | |
|---|---|------------|
| 1. MSc. Ing. Julio César Borjas Castañeda | : | Presidente |
| 2. Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar | : | Miembro |
| 3. Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño | : | Miembro |

COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO

- | | | |
|--|---|------------|
| 1. Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez | : | Presidente |
| 2. M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez | : | Miembro |
| 3. Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña | : | Miembro |

Siendo las once y treinta horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Lova Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. MARCELO N. DAMAS NIÑO
DECANO (e)